



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a los Sres. Brian Impelizzeri, Yanina Martínez, Fernando Carlomagno, Facundo Arregui y Nadia Agostina Boggiano, en reconocimiento a su desempeño deportivo en las disciplinas de atletismo, natación y judo, respectivamente, y a su destacada actuación como deportistas paralímpicos.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El futbolista americano retirado Jerry Rice, considerado el mejor receptor de todos los tiempos, decía: *«Hoy haré lo que otros no harán, así que mañana puedo lograr lo que otros no pueden»*.

Al escribir estas líneas viene a mi mente la vida de un atleta. Repaso en mi mente sus sueños y rutinas. Sus aspiraciones, angustias, metas y obstáculos. En resumen, toda su vida, signada por la búsqueda de superación, la constancia y el trabajo disciplinado.

La vida del deportista tiene una riqueza que debe servirnos al resto como faro de inspiración, como un mojón que señala un camino, una brújula que indica el rumbo que nos acerque a la plenitud.

Por otra parte, el deporte cumple una función social irremplazable por ninguna otra actividad. Forja el carácter, nos ayuda a desterrar vicios y generar virtudes, desarrolla en nosotros la capacidad de relacionarnos y de trabajar en equipo, nos hace experimentar la disciplina y nos enseña que los logros obtenidos con gran sacrificio son mucho más sabrosos y nos dejan más enseñanzas. Nos hace mejores personas.

En este día, queremos compartir con ustedes la vida de cinco deportistas sobresalientes en los deportes adaptados: Yanina Martínez, Brian Impelizzeri, Facundo Arregui, Nadia Boggiano y Fernando "Pipo" Carlomagno.

Cada uno en su disciplina, y sorteando los obstáculos que su respectiva discapacidad puede oponerle, logró superarse y alcanzar un lugar de consagración.

Conocer la vida de cada uno de ellos es una oportunidad para descubrir lo que la determinación y la disciplina pueden conseguir. Adentrémonos un poco en ellas.

Yanina Andrea Martínez nació en Rosario, tiene 26 años y compite en atletismo adaptado, alcanzando un extraordinario desempeño en 100 m. planos y 200 m. planos. Con un diagnóstico de parálisis cerebral (Clase



T36), desde muy chica Yanina comenzó a practicar atletismo con el entrenador Martín Arroyo. Con apenas 14 años ya comenzó a concentrar con el seleccionado de FADEPAC. Tres años después obtendría sus dos primeras medallas (de plata, en 100 m. planos y 200 m. planos) en los *IV Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011* para obtener las medallas de oro en sus especialidades en los *V Juegos Parapanamericanos Toronto 2015*.

También fuera del ámbito continental alcanzó un destacado rendimiento, participando en los *Campeonatos Mundiales de Para Atletismo Francia 2013, Qatar 2015, Londres 2017 y Dubai 2019*; logrando el título de Sub-Campeona en sus dos especialidades (100 m. planos y 200 m. planos) en las ediciones de 2017 y 2019. En los *15° Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016* Yanina llegó a lo más alto del podio, consagrándose campeona en 100 m. planos.

Habiendo clasificado para los *16° Juegos Paralímpicos Tokio 2020* – pospuestos para 2021 a causa de la pandemia mundial COVID-19-, Yanina mantiene su objetivo puesto en el año próximo y entrena duro para ello.

Brian Leonel Impelizzeri es un atleta nacido en Rosario y tiene 22 años. También compite en atletismo adaptado y su especialidad es salto en largo en 100 m. y 200 m. Su diagnóstico de parálisis cerebral (categoría T37) no lo detuvo para entrenar duramente y conseguir así un destacado rendimiento en campeonatos nacionales e internacionales.

Con 19 años, Brian ya se consagró Campeón Nacional de salto en largo en el año 2017, reeditando dicho logro en 2018 y alcanzando la cima del ranking mundial con un salto de 6,34 m.

En los *VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019* obtuvo el mayor galardón al obtener la medalla de oro en salto en largo con un salto de 6,21 m., sumando el oro a las medallas de plata obtenidas en atletismo 100 m. y 200 m. planos. Habiendo también clasificado para los *16° Juegos Paralímpicos Tokio 2020*, el objetivo de su entrenamiento está puesto en lograr el mejor desempeño en Japón el próximo año.



Fernando Carlomagno también es rosarino, tiene 23 años de edad y nació con una parálisis cerebral que le dificulta la coordinación en sus piernas. Sin embargo, desde su más tierna infancia sintió una especial afición por la natación. "Pipo" -como es conocida esta joven estrella del atletismo adaptado- comenzó a nadar a los 2 años en compañía de su padre, el también atleta paralímpico y actual Presidente de la Asociación Rosarina de Deportes Adaptados (A.R.D.Ad.) Fernando Carlomagno padre, para luego convertir su pasión en un compromiso profesional.

Al igual que los anteriores competidores, "Pipo" obtuvo la medalla de oro en los *VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019* en la categoría 100 m. espalda S7, batiendo con su marca de 1.12.20 el récord panamericano en espalda. También alcanzó el podio en el *Campeonato del Mundo de Natación Paralímpica Londres 2019*, colgándose la medalla de bronce en 100 m. espalda S7. Habiendo clasificado también para los Juegos Tokio 2020, continúa su entrenamiento a la vez que finaliza sus estudios para convertirse en docente de educación primaria y -en sus palabras- devolver de esta manera a la sociedad todo lo que le brindó.

En el otro andarivel podemos encontrar a Facundo Arregui, un joven también rosarino de 23 años. Facundo padece de *mielomeningocele*, una discapacidad motriz, es decir, una lesión medular congénita que se produce por el cierre incompleto de las últimas vértebras. "Prácticamente nació en el agua", como él lo describe. Al año de empezar a competir se quedó con 3 medallas de oro (50,100 y 400 libres) y una de plata (100 pecho) en los *Parapanamericano Juveniles de 2013*. Dentro de su palmarés se destaca una medalla de plata en el *Parasudamericano de Chile 2014*, bronce en el campeonato europeo de 2016, un diploma en Río de Janeiro 2016 (finalizó quinto) y segundo en el Mundial de 2017. Facundo por su parte destacó en los *V Juegos Parapanamericanos Toronto 2015* en la categoría 400 m. estilo libre, con un tiempo de 5m. 05s. 93/100, marca que constituyó un récord en la competencia continental. También se subió al podio en los *VI Juegos*



Parapanamericanos Lima 2019, alcanzando la medalla de bronce en 400 m. libre S7. Actualmente también se prepara para competir en Tokio en 2021. Y para cerrar esta serie de campeones presentamos a Nadia Agostina Boggiano. Nadia nació en Palo Santo (Formosa), tiene 26 años y se especializa en Judo. Según su testimonio, cuando tomó la decisión de entrenar, a su familia "*no les gustó mucho la idea*", pero de todas formas recibió todo el apoyo de su parte. Y ese apoyo se vio reflejado en los logros obtenidos por Nadia, quien participó en el *Campeonato Mundial para Ciegos Portugal 2018* y obtuvo la presea de bronce en Judo en los *VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019*.

Y como detrás de todo líder es siempre acompañado por otro líder que marca su camino, todas estas estrellas deportivas cuentan con el apoyo e incentivo constante de sus entrenadores y preparadores físicos. Reconocemos entonces también en esta tarde a Martín Arroyo, Fernando Arregui, Gustavo D'Andrea.

Los entrenadores, que también en su momento sumaron preseas a nuestro querido país enorgulleciéndonos con sus desempeños, hoy siguen cumpliendo un rol preponderante para el deporte nacional desde el entrenamiento y acompañamiento en el crecimiento deportivo que realizan con sus discípulos.

En la tarde de hoy, y en la persona de estos 5 atletas y sus entrenadores, queremos rendir un público reconocimiento a todas aquellas personas que no se dejan vencer por los obstáculos que puedan encontrar en el transcurso de la vida.

Dios nos concedió la vida para vivirla en plenitud y el testimonio de estos atletas lo demuestra, sin que siquiera pronuncien una palabra. Su vida misma es un ejemplo a seguir. Es una obra inspiradora para todo aquel que transite por el mundo sin encontrar un sentido, sobre todo en esta difícil época que nos toca vivir.



La capacidad de resiliencia y la esperanza de estos jóvenes nos demuestra que –al decir de Facundo Cabral- si estás deprimido, es porque estas distraído de la vida que te rodea.

También su camino, con logros y dificultades, tiene que ser un llamado de atención para quienes ocupamos un puesto de relevancia en la sociedad.

Un gobierno que destina recursos para la atención de personas con discapacidad por menos de la mitad de lo que destina para la ideología de género lejos está de llevar adelante políticas inclusivas.

Nuestro deber es valorar a estos deportistas, acompañarlos, financiarlos y fomentar sus hábitos, para dar inicio a un ciclo virtuoso en nuestra sociedad y que el deporte sea una herramienta de superación y dignificación de los sectores que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

Así como afirmamos al rendir homenaje a la trayectoria de Claudio Alejandro Monzón, hoy reiteramos que atletas y entrenadores como los que hoy nos acompañan son ejemplos de vida para todos nosotros. Especialmente lo son para aquellas personas que poseen una discapacidad, pero también son ejemplo para todos.

Su presencia nuestra sociedad nos interpela a ser mejores personas, a no pensar que es imposible salir adelante, a creer en que un futuro mejor es posible y que nosotros podemos hacer mucho para conseguirlo.

Sólo basta desearlo profundamente y determinarlo con toda nuestra voluntad. Con ello y la gracia de Dios, un futuro mejor no sólo es deseable sino también posible. Y la preocupación por el futuro se convierte en esperanza, en esperanza con sabor a victoria.

Por lo brevemente expuesto, solicitamos a nuestros pares su acompañamiento en la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial